

*IES Alfonso X el Sabio Murcia*  
*Curso 2025-2026*

# **PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE ALEMÁN**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
<b>1. Composición del Departamento de Alemán .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Objetivos generales del Departamento .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Libros de texto y recursos didácticos.....</b>	<b>4</b>
<b>4. Metodología y situaciones de aprendizaje.....</b>	<b>5</b>
<b>5. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA .....</b>	<b>9</b>
a) Introducción .....	9
b) Competencias específicas.....	11
c) <b>Primer curso de ESO .....</b>	<b>16</b>
❖ Criterios de evaluación .....	16
❖ Saberes básicos .....	18
❖ Contenidos y distribución temporal de la materia.....	22
d) <b>Segundo curso de ESO .....</b>	<b>23</b>
❖ Criterios de evaluación .....	23
❖ Saberes básicos .....	25
❖ Contenidos y distribución temporal de la materia.....	29
e) <b>Tercer curso de ESO.....</b>	<b>30</b>
❖ Criterios de evaluación .....	30
❖ Saberes básicos .....	32
❖ Contenidos y distribución temporal de la materia.....	36
f) <b>Cuarto curso de ESO.....</b>	<b>37</b>
❖ Criterios de evaluación .....	37
❖ Saberes básicos .....	39
❖ Contenidos y distribución temporal de la materia.....	43
<b>6. BACHILLERATO.....</b>	<b>44</b>
a) Introducción.....	44
b) Competencias específicas .....	46
c) <b>Primer curso de Bachillerato .....</b>	<b>51</b>
❖ Criterios de evaluación.....	51
❖ Saberes básicos .....	53
❖ Contenidos y distribución temporal de la materia.....	56
d) <b>Segundo curso de Bachillerato .....</b>	<b>57</b>
❖ Criterios de evaluación.....	57
❖ Saberes básicos .....	60
❖ Contenidos y distribución temporal de la materia.....	63

<b>7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....</b>	<b>63</b>
<b>8. Criterios de calificación en la ESO y Bachillerato.....</b>	<b>64</b>
<b>9. Alumnos con el área de alemán pendiente.....</b>	<b>66</b>
<b>10. Medidas previstas para el fomento de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.....</b>	<b>67</b>
<b>11. Programación de desdobles .....</b>	<b>67</b>
<b>12. Medidas de atención a la diversidad .....</b>	<b>68</b>
<b>13. Aplicación de las TIC al trabajo en el aula .....</b>	<b>69</b>
<b>14. Temas transversales .....</b>	<b>69</b>
<b>15. Formación del profesorado .....</b>	<b>71</b>
<b>16. Actividades complementarias y extraescolares .....</b>	<b>71</b>
<b>17. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente .....</b>	<b>72</b>
 ANEXO I: Horario de la auxiliar de conversación .....	 73
ANEXO II: Ficha de evaluación de los procesos de enseñanza.....	74

## **1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALEMÁN Y REPARTO DE GRUPOS PARA EL CURSO 2025-2026**

- M<sup>a</sup> Pilar Sánchez Pérez: Profesora de Enseñanza Secundaria, destino definitivo, jefa de departamento. Con un tercio de reducción de jornada, tiene 11 horas lectivas. Dos grupos de alemán PMPLE (1<sup>o</sup> ESO y 1<sup>o</sup> de Bachillerato).
- Juan Antonio González Pozo: Profesor de Enseñanza Secundaria, coordinador del Programa en Lenguas Extranjeras. Jornada completa de 18 horas. Dos grupos de alemán PMPLE (2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> ESO), un grupo de alemán segunda lengua extranjera (2<sup>o</sup> ESO), cuatro horas de conversación (1<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> ESO) y dos grupos de Atención Educativa (1<sup>o</sup> ESO y 2<sup>o</sup> de Bachillerato).
- Nuria Olmos Valverde: Profesora de Enseñanza Secundaria. Se hace cargo de las siete horas de reducción de jornada de M<sup>a</sup> Pilar Sánchez Pérez. Un grupo de alemán PMPLE (4<sup>o</sup> ESO), un grupo de alemán segunda lengua extranjera (1<sup>o</sup> ESO) y un grupo de Atención Educativa (4<sup>o</sup> ESO).
- Auxiliar de conversación: Melanie Lagler. Jornada de 14 horas lectivas, de las cuales imparte 10 en nuestro centro y 4 en la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia. Desafortunadamente este curso no habrá grupo de 2<sup>o</sup> de Bachillerato PMPLE ni tampoco de 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> de ESO en la optativa de alemán como segunda lengua extranjera, al no haberse completado en esos casos el número mínimo de alumnos necesario para formar grupo.

### **❖ Programa de profundización en alemán**

Se impartirán cuatro asignaturas no lingüísticas:

- 1<sup>o</sup> ESO:

Matemáticas: Javier Serrano Ibáñez

Geografía e Historia: Teresa Yagüe de Gregorio

- 2<sup>o</sup> ESO:

Matemáticas: Javier Serrano Ibáñez

Física y Química: Alejandro Fabre Stubel

- 3<sup>o</sup> ESO:

Física y Química: Alejandro Fabre Stubel.

Geografía e Historia: Teresa Yagüe de Gregorio

- 4<sup>o</sup> ESO:

Geografía e Historia: Teresa Yagüe de Gregorio

- 1<sup>o</sup> BACHILLERATO

Filosofía: Fernando Rull Valero

## **2. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO**

Los objetivos generales marcados para este curso con relación al trabajo a desarrollar son los siguientes:

1.- Celebración semanal de las reuniones de Departamento dentro de la hora destinada para ello, los lunes de 13:20 a 14:15. En estas reuniones se tratarán los temas que a continuación se detallan:

- a) Unificación de criterios para la calificación de pruebas, ateniéndonos a los objetivos y contenidos generales y mínimos exigibles que figuran en esta programación.
- b) Análisis de los datos estadísticos y de todo tipo que puedan derivarse de la realización de pruebas y evaluaciones, estudiando en cada caso los resultados obtenidos para corregir los posibles errores en que se haya incurrido.
- c) Diseño de las actividades complementarias a realizar a lo largo del curso y distribución del trabajo para la organización de las mismas.

2.- Como objetivo adicional cabe reseñar la posibilidad de discusión relacionada con nuestra labor docente que pueda surgir a lo largo del curso.

3.- Reuniones semanales del coordinador del Programa de profundización en Alemán con los profesores de las asignaturas no lingüísticas.

## **3. LIBROS DE TEXTO, LECTURAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los libros de texto seleccionados por este departamento para el presente curso son los que a continuación se detallan.

PRIMER CICLO DE ESO:

- 1º ESO primer idioma: *Klasse! A1.1*. Kursbuch y Übungsbuch. Editorial Klett.
- 1º ESO segundo idioma: *Magnet neu A1*. Kursbuch y Arbeitsbuch. Editorial Klett.
- 2º ESO primer idioma: *Klasse! A1.2*. Kursbuch y Übungsbuch. Editorial Klett.
- 2º ESO segundo idioma: *Magnet neu A1*. Kursbuch y Arbeitsbuch. Editorial Klett.

SEGUNDO CICLO DE ESO:

- 3º ESO primer idioma: *Klasse! A2.1*. Kursbuch y Übungsbuch. Editorial Klett.
- 4º ESO primer idioma: *Klasse! A2.2*. Editorial Klett.

BACHILLERATO:

- 1º de Bachillerato: *Aspekte junior B1 +*. Kursbuch y Übungsbuch. Editorial Klett.

En los cursos de 2º, 3º, 4º de la ESO y en Bachillerato habrá una lectura obligatoria, a elección del profesor o profesora correspondiente, del tipo “Deutsch - leichter lesen” o “leicht & genial”, de la editorial Klett o del tipo Lese-Novelas de la editorial Hueber.

Otro material complementario recomendado a los alumnos es el siguiente:

- Gramáticas:
  - Gramática esencial del alemán, de Monika Reimann. Editorial Hueber
  - Klipp und Klar NEU, Gramática práctica de alemán A1-B1. Editorial Klett
  - Grammatik ist klasse! A1 / A2 / B1. Trainingsheft. Editorial Klett.
- Plataformas digitales y diccionarios en línea:
  - <https://learn german.dw.com/de/deutsch-lernen/s-9095>
  - [Kostenlos Deutsch üben - Goethe-Institut](#)
  - Pronunciación: [Online Aussprachetrainer - Goethe-Institut](#)
  - Vocabulario: <https://quizlet.com/es>
  - Diccionario en línea: [Diccionario PONS " ALEMÁN ⇔ ESPAÑOL](#)

En cuanto a los recursos disponibles en el centro, los clasificaremos en:

a) Recursos materiales:

Además de libros de texto de diversas editoriales, el Departamento dispone de: diccionarios, gramáticas, métodos para preparar los distintos niveles de certificación del idioma, lecturas graduadas y originales en alemán, CDs, DVDs, revistas, material relacionado con las asignaturas no lingüísticas y otros materiales didácticos.

b) Recursos espaciales:

Aulas dotadas con pantallas interactivas con altavoces incorporados.

#### **4. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

La metodología a seguir se adaptará al perfil del alumnado, combinando varios enfoques y métodos en la asignatura, pero siempre intentando centrarla en el interés de los alumnos y en el apoyo necesario para conseguir los objetivos del aprendizaje. Principalmente, se sigue un enfoque **comunicativo** y colaborativo, con el que se pretende dotar al alumnado con las herramientas suficientes para conseguir una comunicación efectiva con personas que usan la lengua alemana.

Puesto que consideramos que los métodos no han de convertirse en esquemas rígidos de los que no debemos salirnos en ningún caso, sino que han de ser instrumentos a nuestro servicio a fin de obtener la máxima eficacia, y pese a que estimamos que el método comunicativo es el que más se adapta a nuestras necesidades y objetivos, no renunciamos a emplear recursos ajenos a este marco teórico tales como: estudio de la gramática, repetición de estructuras, traducción... adecuando su uso a cada situación concreta del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Nos parece de vital importancia que nuestros alumnos tengan acceso a una 'lengua viva', al alemán real en que los hablantes nativos se comunican- Para ello nos serviremos de textos reales, no manipulados para su uso con fines didácticos, de manera que se adquiriera la máxima familiaridad

con el lenguaje coloquial, periodístico, científico, literario, etc. que protagoniza la vida diaria en los países de habla alemana. Haremos uso de todos los materiales bibliográficos y audiovisuales a nuestro alcance para conseguir nuestros objetivos.

Consideraremos también fundamental el empeño en no descuidar las prácticas orales, empleando los audios que acompañan a los libros (textos reales emitidos por hablantes nativos) y animando asimismo a los alumnos a que se expresen en alemán dentro del aula en todo momento.

El desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión y expresión, ambas contempladas en sus dos vertientes, la oral y la escrita) debe llevarse a cabo de manera simultánea a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los cursos. Considerando que la adquisición de los conocimientos de una lengua en grado suficiente como para que pueda llevarse a cabo el fenómeno de la comunicación de forma completa se apoya en los cuatro pilares de leer, escribir, hablar y escuchar, no podemos dejar de lado o dar preferencia a ninguno de estos puntos. La manera de desarrollar cada una de las destrezas en los diferentes niveles se detallará en los apartados de competencias específicas.

#### ❖ Orientaciones metodológicas

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en el MCER para las lenguas, la acción docente en la materia de Lengua Extranjera Alemán tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Se priorizará el uso de la lengua extranjera en el aula, usando la lengua castellana como apoyo del proceso de aprendizaje de manera que se fomente la transferencia de estrategias lingüísticas y comunicativas entre las dos lenguas.
- Se fomentará el uso oral de la lengua extranjera entre los alumnos a través de la participación en proyectos europeos en la plataforma *eTwinning* o de asociaciones estratégicas con otros centros de enseñanza en la Unión Europea (intercambios, movibilidades Erasmus,...)
- Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
- Se intentará que las actividades propuestas sean un reflejo de las que se realizan en el mundo exterior, que estén conectadas con la realidad, para que el alumno pueda transferir a su realidad cotidiana lo aprendido.
- El docente desarrollará estrategias pedagógicas varias y se adaptará a los distintos niveles de aprendizaje del alumnado mediante actividades de exploración, búsqueda de información, construcciones de nuevos conocimientos, tanto individual como colectivamente.
- Se creará un clima de cooperación en el aula y se facilitarán las relaciones internas para

- que exista un ambiente de colaboración en el grupo.
- Es imprescindible el uso de las plataformas digitales (aula virtual, espacios colaborativos de trabajo, etc.) para fomentar un enfoque activo y autónomo. Además, se podrán utilizar las aplicaciones y espacios que dichas plataformas contienen para crear espacios personales que aportarán información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, reforzarán la evaluación continua y permitirán compartir resultados de aprendizaje. Igualmente, estas plataformas se utilizarán como una medida para atender a la diversidad, ofreciendo la extensión del proceso de aprendizaje en el tiempo y el espacio.
  - Se utilizará la *Flipped Classroom* o “aula invertida” para introducir y reforzar conceptos, potenciando métodos inductivos.
  - Se priorizará la comprensión y expresión oral en la lengua extranjera a través de diversos instrumentos como las entrevistas personales, las exposiciones de trabajos y proyectos en el aula, las conversaciones entre alumnos o la participación en debates sobre temas de interés.
  - Se valorarán positivamente las intervenciones de los alumnos independientemente de sus errores y se fomentará la confianza del alumnado al expresarse en la lengua extranjera.
  - El diseño y uso de herramientas de detección de errores ayudarán al alumno en su proceso de aprendizaje. Para ello se recomienda el uso de rúbricas u otras herramientas que proporcionen al alumno una descripción detallada del nivel de logro en el desempeño de sus tareas.

#### ❖ **Situaciones de aprendizaje**

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y

accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

## **5. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **a) INTRODUCCIÓN**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las

herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques:

-El bloque *Comunicación* abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

-El bloque *Plurilingüismo* integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

-Por último, en el bloque *Interculturalidad* se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades

lingüísticas y culturas.

## **b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar.

La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos.

Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación.

La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de

relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no sólo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa.

La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicos como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa

diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

## c) PRIMER CURSO DE ESO

### ❖ Criterios de evaluación

<b>Competencia específica 1</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.2. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y/o de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.3. Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.</li></ul>
<b>Competencia específica 2</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.3. Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</li></ul>

### Competencia específica 3

- 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.
- 3.2. Organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

### Competencia específica 4

- 4.1. Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

### Competencia específica 5

- 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.
- 5.2. Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 6

- 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando

<p>cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</li> </ul>

❖ **Saberes básicos**

<p><b>A. Comunicación</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Iniciación en el uso de herramientas de análisis de errores tales como rúbricas o leyendas de corrección.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales; aplicación en frases simples, unidades básicas de interacción oral y nexos, conectores y conjunciones de uso cotidiano.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave en un texto en diferentes soportes, así como para reformularlo facilitando su comprensión a un interlocutor</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> </ul>

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas; la acción y el modo en el que se realiza.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Frases idiomáticas básicas y colocaciones específicas de la lengua.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Acento de palabras, entonación de frases afirmativas, interrogativas y exclamativas, pronunciación de contracciones, de formas regulares de verbos en pasado.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Alfabeto, uso de mayúsculas, contracciones de verbos auxiliares, normas de ortografía en la transformación de palabras, signos de interrogación y exclamación.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Iniciación en uso de mecanismos que faciliten la interacción, así como de estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y

coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
  
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.
  
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
  
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
  
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
  
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
  
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.
  
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

❖ **Contenidos y distribución temporal de la materia**

- **1º de ESO PMPLE** (4 sesiones semanales)

Libro de texto: *Klasse! A1.1*

EVALUACIÓN	UNIDADES
<b>Primera</b>	UNIDAD 1: Hallo! Servus! Salü! UNIDAD 2: Das bin ich!
<b>Segunda</b>	UNIDAD 3: Meine Schule UNIDAD 4: 24 Stunden sind (m)ein Tag
<b>Tercera</b>	UNIDAD 5: Guten Appetit! UNIDAD 6: Meine Familie

- **1º de ESO Segunda Lengua Extranjera** (2 sesiones semanales)

Libro de texto: *Magnet neu A1*

EVALUACIÓN	UNIDADES
<b>Primera</b>	UNIDAD 0: 0.1 Hallo! 0.2 Eins, zwei, drei 0.3 Was ist das? 0.4 München, Frankfurt, Berlin  UNIDAD 1: Das bin ich
<b>Segunda</b>	UNIDAD 2: Meine Hobbys UNIDAD 3: Vati, Mutti & Co.
<b>Tercera</b>	UNIDAD 4: Meine Freunde

## d) SEGUNDO CURSO DE ESO

### ❖ Criterios de evaluación

<b>Competencia específica 1</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.2. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</li></ul>
<b>Competencia específica 2</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.2. Organizar y redactar textos comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</li></ul>

### **Competencia específica 3**

- 3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

- 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

### **Competencia específica 4**

- 4.1. Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

- 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

### **Competencia específica 5**

- 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

- 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

- 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

## Competencia específica 6

- 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
- 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
- 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

### ❖ Saberes básicos

#### A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Iniciación en el uso autónomo de herramientas de análisis de errores tales como rúbricas o leyendas de corrección.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales, tales como frases completas, unidades de interacción oral y un repertorio de nexos, conectores y conjunciones de uso cotidiano.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave de un texto en diferentes soportes, así como la necesidad de información del interlocutor para reformularlo facilitando su comprensión.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar

parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas; la acción y el modo en el que se realiza.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Frases idiomáticas básicas y colocaciones específicas de la lengua.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Entonación de frases compuestas, afianzamiento de la pronunciación de sonidos propios de la lengua extranjera.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Alfabeto, uso de mayúsculas, contracciones de verbos auxiliares, normas de ortografía en la transformación de palabras, signos de interrogación y exclamación y ortografía de formas verbales irregulares.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Afianzamiento en uso de mecanismos que faciliten la interacción, así como de estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

❖ **Contenidos y distribución temporal de la materia**

- **2º de ESO PMPLE** (4 sesiones semanales)

Libro de texto: *Klasse! A1.2*

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDADES</b>
<b>Primera</b>	UNIDAD 7: Hast du etwas Zeit für mich? UNIDAD 8: Bist du fit?
<b>Segunda</b>	UNIDAD 9: Zu Hause in der Stadt UNIDAD 10: Wie gefällt dir das?
<b>Tercera</b>	UNIDAD 11: Schule aus - und dann? UNIDAD 12: Ab in die Ferien!

- **2º de ESO Segunda Lengua Extranjera** (2 sesiones semanales)

Libro de texto: *Magnet neu A1*

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDADES</b>
<b>Primera</b>	UNIDAD 5: Wir, die Klasse 7b UNIDAD 6: Schule und Schulsachen
<b>Segunda</b>	UNIDAD 7: Was isst du gern? UNIDAD 8: Tagesabläufe
<b>Tercera</b>	UNIDAD 9: Sport, Sport, Sport UNIDAD 10: Meine Klamotten

## e) TERCER CURSO DE ESO

### ❖ Criterios de evaluación

<b>Competencia específica 1</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público, próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.3. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.4. Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</li></ul>
<b>Competencia específica 2</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más</li></ul>

adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

### **Competencia específica 3**

- 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.
- 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.

### **Competencia específica 4**

- 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

### **Competencia específica 5**

- 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
- 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

- 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 6

- 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
- 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

### ❖ Saberes básicos

#### A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Uso progresivamente autónomo y eficiente de herramientas de corrección de errores como rúbricas o leyendas de corrección.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Y su aplicación en párrafos estructurados, así como en interacciones orales con cierto nivel de intercambio de información y en presentaciones orales y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación progresivamente autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y

significativa.

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse; presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales, la acción y el modo en que se realiza.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Frases idiomáticas de uso común y colocaciones específicas de la lengua.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Afianzamiento en la comprensión de sonidos propios de la lengua extranjera, así como cierto nivel de precisión en la pronunciación de esos sonidos.

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Afianzamiento de las normas ortográficas de la transformación de palabras, así como de la comprensión del cambio de significado que esa transformación conlleva.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Uso progresivamente autónomo de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso progresivamente autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y recursos que permitan inferir de manera progresivamente eficaz el significado de textos de cierta complejidad a partir de palabras conocidas.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la

comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

❖ **Contenidos y distribución temporal de la materia**

- **3º de ESO PMPLE** (4 sesiones semanales)

Libro de texto: *Klasse! A2.1*

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDADES</b>
<b>Primera</b>	UNIDAD 1: Freunde UNIDAD 2: Mach mit!
<b>Segunda</b>	UNIDAD 3: Zeig dein Talent! UNIDAD 4: Wir sind unterwegs
<b>Tercera</b>	UNIDAD 5: Musik, Musik, Musik UNIDAD 6: Gut für uns

## f) CUARTO CURSO DE ESO

### ❖ Criterios de evaluación

<b>Competencia específica 1</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público, próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.3. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</li></ul>
<b>Competencia específica 2</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.1. Expresar oralmente textos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más</li></ul>

adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

### **Competencia específica 3**

- 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
- 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

### **Competencia específica 4**

- 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

### **Competencia específica 5**

- 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
- 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

- 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 6

- 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
- 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

### ❖ Saberes básicos

#### A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Uso progresivamente autónomo y eficiente de herramientas de corrección de errores como rúbricas o leyendas de corrección.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Y su aplicación en párrafos estructurados, así como en interacciones orales complejas y en presentaciones orales y multimodales eficientes.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse; presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales, la acción y el modo en que se realiza.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Frases idiomáticas de uso común y colocaciones específicas de la lengua.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Autonomía en la distinción de sonidos propios de la lengua extranjera, así como un buen nivel de precisión en la pronunciación de esos sonidos.

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Comprensión de los mecanismos de transformación de palabras y uso efectivo de los mismos en el discurso propio.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Uso autónomo de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y recursos que permitan inferir de manera eficaz el significado de textos complejos a partir de palabras conocidas.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

❖ **Contenidos y distribución temporal de la materia**

- **4º de ESO PMPLE** (4 sesiones semanales)

Libro de texto: *Klasse! A2.2*

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>UNIDADES</b>
<b>Primera</b>	UNIDAD 7: Zu Hause UNIDAD 8: Ich hätte gern...
<b>Segunda</b>	UNIDAD 9: Hier und da UNIDAD 10: Schule Schule
<b>Tercera</b>	UNIDAD 11: Besuch in München UNIDAD 12: Talente und Berufe

## **6. BACHILLERATO. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA**

### **a) INTRODUCCIÓN**

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores operativos de las competencias clave de la etapa y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse en la lengua extranjera y enriquecer su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación

y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicosocial del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques:

-El bloque *Comunicación* abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

-El bloque *Plurilingüismo* integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

-Por último, en el bloque *Interculturalidad* se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al

desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

## **b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos.

Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y textual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no sólo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros.

En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más convenientes de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural.

En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa.

La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el

repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

## c) PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

### ❖ Criterios de evaluación

<b>Competencia específica 1</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.2. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.3. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</li></ul>
<b>Competencia específica 2</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente</li></ul>

<p>información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</li> </ul>

- 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

- 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

### **Competencia específica 6**

- 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

- 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

- 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

### **❖ Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Incorporación de elementos no verbales para aclarar significados.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma y de los aspectos más relevantes de textos de cierta complejidad y relevancia informativa en diferentes

formatos, así como de las necesidades del interlocutor y de las estrategias más efectivas para reformular un mensaje.

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, o con cierta complejidad, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Adecuar el nivel de formalidad del texto a la situación comunicativa.

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas expresadas con conectores textuales; otros elementos de cohesión y coherencia.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; expresiones coloquiales adaptadas al medio en el que alumno se comunica; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; medioambiente; sociedad; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono,

para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros y páginas web de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Utilización de rúbricas para planificar y organizar sus producciones.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento e interés por los cambios en las lenguas y préstamos de expresiones entre lenguas.

## C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; análisis de estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Uso empático del lenguaje.

### ❖ Contenidos y distribución temporal de la materia

- **1º de Bachillerato PMPLE** (4 sesiones semanales)

Libro de texto: *Aspekte junior B1* +

EVALUACIÓN	UNIDADES
<b>Primera</b>	UNIDAD 1: Leute heute UNIDAD 2: Wohnwelten
<b>Segunda</b>	UNIDAD 3: Wie geht's denn so? UNIDAD 4: Viel Spaß!
<b>Tercera</b>	UNIDAD 5: Alles will gelernt sein

## d) SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

### ❖ Criterios de evaluación

<b>Competencia específica 1</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.2. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.3. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</li></ul>
<b>Competencia específica 2</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión, bien estructurados y de</li></ul>

<p>cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los</li> </ul>

intereses e ideas de los interlocutores.
<b>Competencia específica 5</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</li> </ul>
<b>Competencia específica 6</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</li> </ul>

## ❖ Saberes básicos

### A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Incorporación de elementos no verbales para aclarar significados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de textos complejos y de relevancia informativa en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor y de las estrategias más efectivas para reformular un mensaje y asegurar la transmisión del mismo.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar deseos y arrepentimientos; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, o con cierta complejidad, literarios y no literarios, periodísticos o académicos: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Adecuar el nivel de formalidad del texto a la situación comunicativa.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas expresadas con conectores textuales; otros elementos de cohesión y coherencia.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; expresiones coloquiales adaptadas al medio en el que alumno se

comunica; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; medioambiente; sociedad; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros y páginas web de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente

unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Utilización de rúbricas para planificar y organizar sus producciones.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento e interés por los cambios en las lenguas y préstamos de expresiones entre lenguas.

### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; análisis de estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Uso empático del lenguaje.

## ❖ Contenidos y distribución temporal de la materia

- **2º de Bachillerato PMPLE** (4 sesiones semanales)

Libro de texto: *Aspekte junior B1 +*

EVALUACIÓN	UNIDADES
<b>Primera</b>	UNIDAD 6: Schule und mehr UNIDAD 7: Zusammen
<b>Segunda</b>	UNIDAD 8: Kaufen, kaufen, kaufen UNIDAD 9: Endlich Ferien
<b>Tercera</b>	UNIDAD 10: Natürlich Natur!

## **7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de los alumnos tendrá un carácter sumativo en todo momento. Las actividades y pruebas que se realicen tendrán en cuenta los criterios de evaluación.

Al principio del curso, los días 30 de septiembre y 1 de octubre, se realizará una evaluación inicial en todos los cursos de ESO y Bachillerato para conocer el nivel de cada alumno y poder constatar su progreso a lo largo del año, ya que se seguirá un proceso de evaluación continua.

Los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva para cada uno de los cursos de ESO y de Bachillerato son los expresados en los criterios de evaluación de cada nivel.

Al tratarse de una lengua extranjera, los instrumentos de evaluación son variados, ya que cada destreza requiere instrumentos diferentes.

Así, la expresión escrita y la comprensión escrita se evaluarán a través de:

- Pruebas objetivas con ejercicios prácticos de distinto tipo (rellenar huecos, ordenar o completar diálogos, preguntas tipo test,...) basados en los contenidos de la materia.
- Producción de textos (cartas informales, correos electrónicos, redacciones sobre temas de la vida cotidiana o del interés de los alumnos,...).
- Comentarios o resúmenes de textos, incluyendo las lecturas obligatorias.
- Ejercicios y pruebas de comprensión escrita.

Para la confección de las pruebas objetivas se tendrán en cuenta los modelos de actividades

propuestos por el libro del alumno y por el cuaderno de ejercicios, así como otras actividades llevadas a cabo en clase. Las puntuaciones otorgadas a cada ejercicio o pregunta serán explicadas a los alumnos, a fin de que puedan ser conocidas por éstos en el momento de dar sus respuestas.

Para la calificación de las producciones escritas de los alumnos tendremos en cuenta los siguientes criterios: contenido, estructura (coherencia y uso adecuado de conectores), precisión gramatical, variedad léxica y corrección ortográfica.

Por su parte, la expresión oral y la comprensión oral, se evaluarán a través de:

- Diálogos y dramatizaciones (*Rollenspiele*).
- Presentaciones y exposiciones orales.
- Descripción de imágenes.
- Ejercicios de mediación.
- Interacción en clase.
- Debates y puestas en común.
- Lectura en voz alta.
- Ejercicios y pruebas de comprensión auditiva.

Para la calificación de las producciones orales de los alumnos tendremos en cuenta los siguientes criterios: claridad en la presentación de ideas y opiniones, lenguaje adecuado al contexto, corrección gramatical, variedad y riqueza de vocabulario, pronunciación, entonación y fluidez en la expresión oral.

Un instrumento de evaluación fundamental será la observación directa en clase. El profesor realizará un seguimiento regular de cada alumno, reflejando en su ficha los siguientes aspectos:

- La atención y la participación en clase.
- La utilización en la medida de lo posible del alemán en las interacciones de clase.
- La actitud positiva y de colaboración en los trabajos en pareja y en grupo.
- El respeto hacia el profesor, los compañeros y el material.
- La realización de tareas y proyectos encomendados por el profesor.

## **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO Y BACHILLERATO**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y formativa. Los referentes serán los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos en el currículo oficial y en nuestra programación.

La calificación global de los alumnos en cada evaluación será el resultado de la media de las puntuaciones de las pruebas realizadas para calificar los criterios, según el porcentaje atribuido a cada destreza. Desde el comienzo de curso los alumnos recibirán información sobre los objetivos y

contenidos programados, así como sobre los saberes básicos, criterios de evaluación y de calificación, a través de sus profesores.

Para el curso 2025/2026 se han establecido los siguientes criterios de calificación:

Criterios de calificación	Peso
1.1 Comprensión oral ( <i>Hören</i> )	20%
1.2 Comprensión escrita ( <i>Lesen</i> )	15%
2.1 Expresión oral ( <i>Sprechen</i> )	20%
2.2 Expresión escrita ( <i>Schreiben</i> )	15%
3.1+3.2 Uso de la lengua ( <i>Grammatik und Wortschatz</i> )	20%
4.1+4.2 Participación en clase y realización de actividades	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Se realizará una evaluación inicial y tres evaluaciones a lo largo del curso, la última de las cuales tendrá carácter final. Para superar la asignatura todo alumno deberá tener una calificación igual o superior a 5 como nota final en la última evaluación. Al ser evaluación continua no habrá pruebas de recuperación, sino que los contenidos irán sumando y se alcanzará el nivel más alto en la tercera evaluación.

En este sentido subrayamos que la falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y de la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia. Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba objetiva a final de curso que incluirá los contenidos mínimos de cada curso, evaluará las cuatro capacidades y supondrá el 100% de la nota global.

## **9. ALUMNOS DE ESO CON LA ASIGNATURA DE ALEMÁN PENDIENTE**

### **a) Medidas de apoyo y recuperación**

Para todos aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de alemán de cursos anteriores, el procedimiento será el siguiente:

- Recibirán los contenidos que deben adquirir.
- Se les proporcionará un cuadernillo de actividades para que practiquen los saberes básicos explicados durante el curso anterior.
- Se les hará un seguimiento de tales contenidos por parte del profesor que les imparta la asignatura en el presente curso. La jefa de departamento se hará cargo de los alumnos que ya no cursen la asignatura de alemán. Dichos alumnos deberán presentarse a los exámenes de pendientes convocados por Jefatura de Estudios.

### **b) Procedimientos de evaluación**

Nuestra experiencia nos indica que cuando los alumnos con la asignatura pendiente responden con interés al seguimiento que el profesor lleva a cabo y a la vez se integran en el ritmo de su grupo, la materia puede recuperarse con éxito. De ese modo, si un alumno con la asignatura pendiente aprueba la primera y la segunda evaluación del presente curso, consideraremos que ha superado también la asignatura del curso anterior. Sin embargo, será obligatoria la realización y entrega del cuadernillo de actividades.

Los alumnos que no superen las dos primeras evaluaciones del curso siguiente o no cursen ya alemán tendrán que presentarse al examen de pendientes establecido por Jefatura de estudios a finales de abril de 2026. Si la calificación obtenida es igual o superior a 5, aprobarán la materia. En caso contrario, tendrán una nueva oportunidad en el examen final de pendientes que se realizará en mayo de 2026. Si un alumno tiene pendiente más de un nivel, tendrá que presentarse a los exámenes de todos los niveles suspensos.

### **c) Criterios de evaluación**

Lógicamente los criterios de evaluación serán los mismos que se han descrito anteriormente para la ESO y Bachillerato.

## **10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

Al tratarse de materias lingüísticas, las asignaturas de lenguas extranjeras deben favorecer el interés y el hábito de la lectura, así como la mejora de la expresión oral y escrita.

Las actividades previstas en este departamento para desarrollar dichas competencias serán las siguientes:

- Lectura de textos en voz alta por parte de los alumnos, cuidando especialmente la pronunciación y la entonación.
- Actividades de trabajo en grupo sobre distintos tipos de textos.
- Presentaciones orales individuales o en grupo.
- Redacción de textos de distinto tipo.
- Escenificación de situaciones de la vida cotidiana (*Rollenspiele*).
- En los cursos de 2º, 3º, 4º de la ESO y en Bachillerato habrá una lectura obligatoria, a elección del profesor o profesora correspondiente, adaptada al nivel de cada grupo, que será evaluada a través de una prueba objetiva, un trabajo de comentario individual o bien a través de la realización de actividades relacionadas con el libro de lectura.

## **11. PROGRAMACIÓN DE DESDOBLES CURSO 2025-2026**

Este curso el departamento de alemán cuenta con cuatro horas de conversación destinadas a los alumnos de 1º y 4º de ESO de la Sección PMPLE, ya que la LOMCE dispone que los grupos de la ESO PMPLE tengan dos horas semanales de desdoble. Lamentablemente durante este curso los grupos de alemán de 2º ESO y 3º de ESO PMPLE no contarán con esas horas de conversación.

Todas las actividades que se realizan en los desdobles van encaminadas a practicar tanto la capacidad de hablar en la lengua alemana como la de entender diversas situaciones comunicativas. En este sentido, las clases permitirán a los alumnos practicar sus habilidades comunicativas en un entorno más favorable, al dividir el grupo inicial, en dos menos numerosos con dos profesores coordinados a este respecto. Las clases con grupos reducidos nos ayudarán a realizar un seguimiento mucho más individualizado del alumno y así obtener muchos más datos de su evaluación formativa en los apartados de desarrollo de destrezas orales.

Los ejercicios de comprensión oral (Hörverständnis) ayudarán a los alumnos a desarrollar su capacidad auditiva. Estos ejercicios les darán asimismo la oportunidad de escuchar a hablantes nativos, contestando a preguntas de un modo efectivo y practicando la pronunciación y la entonación.

Las actividades orales ayudarán a los alumnos a desenvolverse de manera más fluida en la lengua alemana y a utilizar el idioma con mayor eficacia. Estas actividades están pensadas para revisar y extender los conocimientos que los alumnos ya han adquirido.

En las horas de conversación trabajaremos las actividades de pronunciación (*Aussprache*) que los libros de texto “Klasse! A1.1”, “Klasse! A1.2”, “Klasse! A2.1” y “Klasse! A2.2” incluyen en cada lección. De esta manera los alumnos y alumnas practicarán la entonación, acentuación, ritmo y pronunciación de palabras y frases en un contexto de comunicación guiada, para más tarde realizar un diálogo no guiado sobre información real de ellos mismos, o creando situaciones comunicativas nuevas. Desarrollaremos también actividades de diálogo relacionadas con el vocabulario y la gramática de cada unidad.

En el caso de 4º de ESO, los desdobles resultan muy útiles para preparar adecuadamente la parte oral de las pruebas externas que nuestros alumnos realizan como candidatos libres en la Escuela Oficial de Idiomas.

## **12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad se llevará a cabo siempre en los dos sentidos. Las actividades de refuerzo y ampliación permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Para la atención a la diversidad de alumnos con necesidades específicas (ACNEES) se seguirán las directrices marcadas por el departamento de orientación para los distintos perfiles. Este alumnado dispondrá, siempre, que lo precise, de un plan de actuación personalizado (PAP) en el que se recojan las medidas que den respuestas a sus necesidades.

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada.
- Reforzar las técnicas de aprendizaje.
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Aumentar la atención orientadora.

Los libros de texto escogidos incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula. Asimismo, en el material destinado al profesor, el *Lehrerhandbuch*, se proponen actividades de refuerzo y consolidación para los alumnos, así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

El *Übungsbuch* también proporciona una gran variedad de actividades. Esta diversidad de ejercicios y actividades hace posible que todos los alumnos encuentren algunos que se adapten a su ritmo de

aprendizaje, gracias a las diferentes posibilidades de acceder a un mismo contenido. Así, las unidades de repaso proporcionan numerosas actividades de refuerzo. mientras que las historias y proyectos opcionales ofrecen posibilidades de ampliación a los alumnos más adelantados.

### **13. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA**

Internet y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información (TIC), cuyo soporte principal son el ordenador y la pantalla interactiva con los que están dotadas todas las aulas, ofrecen a todas las asignaturas (pero muy especialmente a las de lenguas extranjeras) nuevas perspectivas de enseñanza y aprendizaje, incluso si la utilización de dichas tecnologías sigue siendo por el momento complementaria a otros recursos más tradicionales. Por otra parte, Internet es una red mundial de comunicación y de apertura que el profesor puede aprovechar como fuente de documentación para sus clases: periódicos, sitios culturales, turísticos, etc. Las posibilidades son infinitas.

Se utilizarán las TIC siempre que haya disponibilidad del aula de informática, con el fin de que los alumnos puedan recabar información en páginas web de lengua alemana sobre temas tratados en clase. También se pretende conseguir que los alumnos se familiaricen con la terminología informática en alemán y, por supuesto, que entren en contacto con material auténtico y actual en alemán.

Promoveremos además los contactos de nuestros alumnos con estudiantes residentes en Alemania a través de las redes sociales, de modo que compartan experiencias con chicos de su misma edad y con intereses similares, pero en idioma alemán. El departamento contactará con centros alemanes donde se imparta la asignatura de español para facilitar a nuestro alumnado los contactos de estudiantes alemanes.

Gracias a los intercambios que nuestro departamento realiza con distintos centros escolares de Alemania, los alumnos podrán mantenerse en contacto con sus compañeros alemanes a través del correo electrónico u otros medios.

### **14. TEMAS TRANSVERSALES**

Siguiendo la propuesta del Currículo Oficial, la educación escolar tiene la finalidad básica de contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven.

Trataremos en cada curso todos los temas transversales que vayan surgiendo a lo largo de las unidades didácticas, ya que al ser la lengua alemana una asignatura abierta y flexible, tiene cabida

en ella cualquier tema en que el alumno pueda comunicarse. De esta manera, se aprovechará la oportunidad que nos brinde cada unidad didáctica para formar a los alumnos en valores tales como:

- Educación moral y cívica.

La educación moral y cívica es sin duda el eje referencial en torno al cual se articulan el resto de los temas transversales. La dimensión moral promueve el juicio o postura ética, conscientemente asumida y acorde con unos valores democráticos, solidarios y participativos, y la cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida ciudadana.

Debemos hacer ver a los alumnos que resulta necesario respetar unas normas morales y cívicas básicas para la convivencia en la sociedad. Estas pueden ir desde el respeto de las normas dictadas por la comunidad sobre los límites de edad para acceder a diversos lugares, a la insistencia en el uso de formas de cortesía en nuestras relaciones con otras personas a través de la lengua alemana.

- Educación para la paz.

Uno de los principales objetivos que se persiguen con este tema es educar a los alumnos para la paz a través del respeto a otras sociedades diferentes a las propias, resaltando el entendimiento entre los individuos que las componen. En este sentido se muestra Alemania como ejemplo de convivencia pacífica como país de inmigración.

Se muestra también a personajes de distintas sociedades y culturas que interaccionan entre sí en un ambiente de respeto mutuo.

- Educación para la salud, educación sexual y educación vial.

La reflexión sobre temas como el cuerpo y su funcionamiento, los hábitos alimenticios adecuados y la ocupación del tiempo libre sirven para hacer reflexionar a los alumnos sobre la necesidad de mantener un estado de salud óptimo, tanto físico como mental.

- Educación medioambiental.

La reflexión sobre el papel que diferentes medios naturales juegan en el equilibrio ecológico de nuestro planeta y las acciones del hombre que pueden tener consecuencias adversas para el mismo contribuye a despertar la conciencia ecológica de los alumnos, de manera que puedan identificar y analizar los problemas ambientales.

- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

El objetivo es evitar cualquier discriminación sexista todavía existente en nuestra sociedad. El alumnado debe aprender a desenvolverse en una situación de igualdad, evitando tendencias tradicionales de diferenciar entre hombres y mujeres.

- Educación del consumidor.

Intenta desarrollar en el alumnado unas capacidades que le ayuden a comprender su condición de consumidor, sus derechos y deberes, y el funcionamiento de la sociedad de consumo en la que está viviendo.

## **15. FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

En el marco de la formación del profesorado y con el objetivo de mejorar la calidad de nuestra enseñanza, este Departamento contempla que, en conexión con los CPRs y asociaciones profesionales de idiomas, los miembros del mismo asistan a cursos, congresos, jornadas y seminarios sobre la enseñanza de lenguas extranjeras y de modo especial a todos los relacionados con la enseñanza de la lengua alemana.

## **16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El departamento colaborará con el profesor responsable de las actividades complementarias, Francisco José Laveda Molina, para la adecuada coordinación de las actividades complementarias, que este curso serán las siguientes:

1. Intercambio escolar con el centro alemán Freiherr-vom-Stein-Schule de Fulda, en el que participarán alumnos de 3º ESO. Está previsto que los alumnos alemanes visiten nuestro centro en febrero de 2026 y que los alumnos españoles vayan a Alemania en junio de 2026.
2. Intercambio escolar con el centro alemán Otto-Hahn-Schule de Hanau, en el que participarán alumnos de 1º de Bachillerato. Las fechas están aún por determinar, pero en cualquier caso los alumnos alemanes nos visitarán durante el segundo trimestre y los alumnos españoles viajarán a Hanau en el tercer trimestre (una vez finalizadas las clases).
3. Campamento de inmersión lingüística en la sierra de Madrid organizado por la empresa Tándem, para alumnos de 2º ESO con alemán como primera o segunda lengua extranjera (aunque en caso de quedar plazas libres podrá ofertarse también a otros grupos). Tendrá lugar del 15 al 19 de diciembre de 2025.
4. Visita guiada en alemán a Terra Natura Murcia, destinada a los alumnos de ESO con alemán como primer idioma. Prevista para el segundo trimestre.
5. Visita a la Filmoteca Regional para visualizar alguna de las películas alemanas previstas en la programación de la misma. Actividad destinada a los alumnos del Programa de Profundización en alemán.

6. Visita a la Sala de Ámbito Cultural de “El Corte Inglés” para asistir a la proyección de películas en alemán. Está destinada a todos los grupos de alemán tanto de primer idioma como de segundo idioma.

7. Actividad de orientación en alemán en el centro de actividades de Finca Caruana, en Sierra Espuña, destinada a los alumnos de 4º de ESO. Tendrá lugar durante el segundo trimestre.

8. Visita a un supermercado o tienda de una cadena alemana para realizar un juego en alemán en el que los alumnos deben buscar determinados productos. Destinado a los alumnos de 1º de ESO. Podrá realizarse en cualquiera de los tres trimestres, dependiendo del vocabulario a trabajar.

9. Movilidades individuales para asistencia a clases en uno de los centros educativos alemanes con los que colabora nuestro departamento (Lerchenfeld-Gymnasium Hamburg, Städtisches Gymnasium Wermelskirchen, Otto-Hahn-Schule Hanau, Freiherr-vom-Stein-Schule Fulda o Albert-Schweitzer-Schule Nienburg/Weser). Están destinadas a alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato interesados en una estancia más larga en Alemania. Se acordarán las fechas de forma personalizada en cada caso.

10. Participación en el acto conjunto de los departamentos de idiomas y de lengua española para celebrar el día internacional del libro el 23 de abril de 2026.

Con todas estas actividades pretendemos conseguir motivar a los alumnos, haciéndoles llegar la lengua alemana por otros medios distintos a los utilizados habitualmente en clase.

## **17. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Al final de cada trimestre se evalúan en el departamento los resultados obtenidos con la finalidad de informar al claustro de este proceso y poner en común nuestras experiencias con el resto de departamentos. En dicho análisis se describe la situación de los grupos y se analizan las posibles causas por las que cada grupo ha obtenido sus resultados.

Para ello se rellena una ficha (incluida como Anexo II en esta programación) que engloba el seguimiento de la programación, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos y las posibles propuestas de mejora. Si existen déficits que el departamento pueda solucionar (metodología, criterios de calificación, tipología de recursos utilizados), siempre se plantean posibles medidas futuras. Todo ello aparece reflejado en el acta de las reuniones de departamento correspondientes y en la memoria final del curso.

## ANEXO I: Horario de la auxiliar de conversación

Horario Melanie Lagler IES Alfonso X el Sabio (10 horas semanales)

### SEMANA 1:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15 – 9:10					
9:10 – 10:05			<b>2º ESO Bil Juan (A11)</b>		
10:05 – 11:00		<i>2º ESO Mathe Javier (A11)</i>	<i>1º Bach Philo Fernando (A2)</i>	<b>1º BACH Bil Pilar (A28)</b>	
11:00 - 11:30	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>U</b>	<b>S</b>	<b>E</b>
11:30 – 12:25		<b>4º ESO Bil Nuria (A20)</b>	<i>Conversación Teresa (ANL GH)</i>	<b>1º ESO Bil Pilar (A14)</b>	
12:25 – 13:20		<b>3º ESO Bil Juan (A19)</b>	<i>4º ESO GH Teresa (A20)</i>	<i>1º ESO Mathe Javier (A14)</i>	
13:20 – 14:15					

### SEMANA 2:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15 – 9:10		<i>3º ESO GH Teresa (A19)</i>			
9:10 – 10:05		<i>1º ESO Opt Nuria (A10)</i>	<b>2º ESO Bil Juan (A11)</b>	<i>1º ESO GH Teresa (A14)</i>	
10:05 – 11:00		<i>Conversación Alejandro (ANL FQ)</i>	<i>1º Bach Philo Fernando (A2)</i>	<b>1º BACH Bil Pilar (A28)</b>	
11:00 - 11:30	<b>P</b>	<b>A</b>	<b>U</b>	<b>S</b>	<b>E</b>
11:30 – 12:25		<b>4º ESO Bil Nuria (A20)</b>		<b>1º ESO Bil Pilar (A14)</b>	
12:25 – 13:20		<b>3º ESO Bil Juan (A19)</b>			
13:20 – 14:15					

ANEXO II: Ficha de evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
EVALUACIÓN.....		PROFESOR/A.....	GRUPO .....
		Escala	Propuestas de mejora
PROGRAMA- CIÓN DE OBJE- TIVOS Y CON- TENIDOS	¿Se han conseguido los objetivos de la materia en esta evaluación?		
	¿Las competencias de los alumnos se han desarrollado convenientemente?		
	¿Se han tratado todos los contenidos?		
	¿El alumno es capaz de relacionar los conocimientos adquiridos con otros anteriores?		
	¿Se han tratado todos los contenidos transversales?		
METODOLOGÍA (DIDÁCTICA O ESTRATEGIAS DE ENSEÑAN- ZA)	¿Las actividades programadas para el grupo han sido las adecuadas en función de los objetivos y contenidos programados?		
	¿La diversidad de los alumnos ha sido atendida con actividades que respondan a sus distintas necesidades?		
	¿Las TIC han sido utilizadas?		
	¿Los materiales curriculares y recursos utilizados han sido los adecuados?		
	¿La planificación y distribución temporal de las unidades didácticas ha sido la adecuada?		
	¿La metodología ha sido activa y participativa?		
EVALUACIÓN	¿Han sido satisfactorios los resultados obtenidos?		
	¿El absentismo y falta de motivación y trabajo ha repercutido desfavorablemente en los resultados de la evaluación?		
	¿Los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación han sido los adecuados teniendo en cuenta los objetivos y los contenidos programados?		
	¿Los alumnos conocían los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación?		
	¿Se ha modificado la práctica docente en caso necesario?		
	¿Se han puesto las medidas necesarias para la recuperación de los alumnos evaluados negativamente?		

INTERACCIONES EN EL CENTRO	¿El ambiente del aula ha permitido dar la clase con normalidad?		
	¿Los problemas surgidos en clase han podido ser solucionados?		
	¿Ha habido coordinación con los miembros del departamento?		
	¿Ha habido coordinación con el tutor, los profesores del equipo docente y, en su caso, con los padres de los alumnos?		
ESCALA: 1 (0%) NADA; 2 (25%) POCO; 3 (50%) BASTANTE; 4 (75%) MUCHO; 5 (100%) TOTALMENTE			